

# El Programa CINVA y la acción comunal

THE CINVA PROGRAM AND THE COMMUNITY ACTION

**Martha Liliana Peña Rodríguez**

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia  
Trabajadora social, estudios de Maestría en Urbanismo  
mlpenaro@unal.edu.co

**Recibido** 20 de enero de 2008

**Aprobado** 20 de febrero de 2008

## Resumen

Este artículo aborda el tema de la planeación urbana en el escenario bogotano de la década de los cincuenta a partir de la experiencia del Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento Urbano, CINVA. En tal sentido, se remite al proyecto de autoconstrucción de viviendas propuesto por este programa como parte de un modelo de planeación que, sujeto a la intervención de entes internacionales, pretendió abordar de manera integral las principales problemáticas del entorno urbano colombiano hacia la segunda mitad del siglo XX.

## Palabras clave

CINVA, Autoconstrucción, Planeación, Bogotá.

## Abstract

This article approaches to the subject of urban planning in the Bogotá 50's scenario from the experience of the Inter-American Center of House and Urban Planning (CINVA). It points out to the auto-construction project of houses proposed by this program as a part of a planning model that, submitted to the intervention of international programs, tried to approach from integral perspective main problems of the Colombian urban surroundings happening at the second half of XX century.

## Keywords

CINVA, Self-construction, Planning, Bogotá.

Este artículo constituye una aproximación al tema de la planeación urbana vinculada a prácticas de participación comunitaria en el escenario bogotano de la segunda mitad del siglo XX, específicamente a partir de la experiencia del Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento Urbano, CINVA. Se presentan resultados parciales de la investigación titulada *El Programa CINVA y la acción comunal: construyendo ciudad a partir de la participación comunitaria*, la cual está en desarrollo actualmente, para optar al título de Magíster en Urbanismo en la Universidad Nacional de Colombia, e indaga por la dinámica de participación comunitaria manifiesta en los procesos de autoconstrucción de vivienda promovidos por la experiencia del CINVA.

El programa de acción comunal promovido por el CINVA buscó estimular la intervención de la comunidad en los procesos de planeamiento. A partir del principio fundamental de la acción comunal dirigida a procesos de autoconstrucción, el ejercicio de planeamiento urbano propio de la segunda mitad del siglo XX sintonizó el esfuerzo institucional, la formación técnica y la problemática urbana con las necesidades vecinales, y organizó a comunidades marginales como fuerza de trabajo en la ejecución de obras que superaran sus principales carencias materiales.

En el contexto global de crisis, producto de la primera y segunda guerras mundiales, América Latina experimentó un rápido proceso de urbanización gracias al movimiento de la población rural hacia las ciudades. En Colombia, una masiva migración interna de esta población hacia algunos centros urbanos promovió su extraordinario crecimiento y la exacerbación de los índices de crecimiento demográfico, combinado con una distribución desigual del ingreso.

Hacia 1938, Bogotá contaba con 330.312 habitantes y en 1951, con 643.187. Este crecimiento poblacional significó una variación en el mercado de tierras y en la provisión de viviendas, de modo tal que las clases trabajadoras provenientes de sectores rurales se vieron obligadas a crear sus propias soluciones a través de asentamientos marginales en la periferia de algunas ciudades colombianas (CINVA, 1952). El resultado de estos procesos paralelos fue la creciente segregación espacial y la reducción en la cobertura y la calidad de servicios urbanos.

En el mismo sentido, el proceso de industrialización propio de la segunda mitad del siglo XX desplazó tanto a productores domésticos como a trabajadores del sector rural. La limitada respuesta de estos actores ante el uso intensivo del capital y de los avances tecnológicos les obligó a sumarse a la “masa marginal” conformada por la clase trabajadora “informal” autoempleada en múltiples actividades industriales y de servicios por fuera del sector moderno (Portes, 1990). En suma, la segunda mitad del siglo XX definió para Bogotá

*“un gran crecimiento demográfico cuya consecuencia principal fue la creación e intensificación de tugurios, barrios clandestinos, hacinamiento, promiscuidad, problemas de tránsito, de educación, de salud y por sobre todo la necesidad urgente de vivienda para alojar a una gran masa humana” (CINVA, 1957).*

En este contexto, predominó en el discurso de la acción gubernamental una lógica modernizadora y progresista que favoreció la instauración de mecanismos de planeación dirigidos a la solución de problemas urbanos como un intento de enfrentar el dualismo estructural urbano entre la marginalidad y el desarrollo propio del período de posguerra.

A comienzos de los años cincuenta se generó una corriente académica y técnica que promovió la instauración de un tipo de planeación que, adicional al desarrollo económico, promoviera el desarrollo urbano. En tal sentido, la planeación del desarrollo sería entendida como un proceso integrado y continuo de análisis y previsión de estrategias de elevación de los niveles de vida de comunidades marginales, su bienestar y la transformación de su entorno físico. Los principales promotores de la planeación integral emprendieron una cruzada para convertirla en el fundamento político de la planeación del desarrollo en la escala nacional –planeación económica– y regional, y específicamente en materia de vivienda. En suma, la planeación del desarrollo económico y la planeación del desarrollo urbano sentaron las bases para el establecimiento de la planeación integral en Colombia.

En paralelo, y bajo la influencia del informe de la Misión Currie<sup>1</sup> *Bases de un programa de fomento para Colombia*<sup>2</sup>, el escenario urbano fue concebido como centro de atención de instituciones políticas y académicas del orden nacional e internacional y como uno de los elementos constitutivos de un proyecto nacional de desarrollo

económico y social. Una estructura urbana desarrollada definiría las condiciones necesarias para el logro del desarrollo económico nacional<sup>3</sup>.

El primer paso para ampliar el espectro metodológico e institucional de la planeación integral se dio a partir de la consolidación de la enseñanza y la práctica de la planeación urbana fundamentada en sus principios en centros educativos y oficinas municipales de planeación. En este propósito coincidieron tanto el Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento Urbano y organizaciones como la Sociedad Interamericana de Planificación, SIAP, y la Sociedad Colombiana de Planificación, SCP.

La práctica de la planeación integral sería concebida, entonces, como un mecanismo de desarrollo urbano acorde con las recomendaciones de organismos de cooperación estadounidense que vieron en Colombia un claro ejemplo de crecimiento urbano y poblacional exacerbado. El interés principal sería dar solución a los problemas urbanos y promover el desarrollo en todos los niveles y sectores de la sociedad colombiana. La eficacia de este tipo de planeación estaría dada por la adecuada relación de tres agentes del desarrollo: los planificadores urbanos, la comunidad y el gobierno.

Esta tríada, inscrita en el modelo del *Advocacy Planning*<sup>4</sup> y apropiada por el CINVA en sus múltiples intervenciones en Bogotá y otros escenarios urbanos y rurales colombianos entre los que figuran los barrios Quiroga, Inglés,

1 Currie llegó a Colombia en calidad de asesor del gobierno, como parte de la misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF, cuyo propósito era definir el primer Plan de Desarrollo Económico del país (Rivera, 2000).

2 Definido bajo los auspicios del BIRF, el cual hizo énfasis en la necesidad de adoptar una política de construcción de viviendas urbanas de 66m<sup>2</sup> de superficie, cuyo costo promedio de \$38,0 era mucho más económico que la construcción de viviendas rurales de \$62,0. El objetivo era concentrar todos los esfuerzos y fuentes de financiación en una sola entidad (Banco Central Hipotecario), para promover el desarrollo de vivienda barata a través de la institución de los pagos hipotecarios financiados a 20 años con intereses menores del 5%. Ni el Estado ni las entidades financieras serían responsables de la construcción de viviendas. Estas últimas fijarían las normas, proyectarían e inspeccionarían su construcción (Acebedo, 2003).

3 Lauchlin Currie, hacia 1950, plantearía como una prioridad asignar un rol trascendental a la ciudad y al espacio urbano si de alcanzar la modernización económica y social se trataba. Su informe abogó por la adopción de un programa acelerado de modernización de las ciudades. Estos criterios sentarían las bases para la definición de la Operación Colombia propuesta igualmente por Currie hacia la década de los sesenta y para la organización del sistema UPAC desarrollado por el presidente Misael Pastrana.

4 Se entiende que este tipo de planificación constituye un continuo propósito colectivo, una deliberada y ampliamente discutida construcción del futuro de la comunidad, en la cual participa el mayor número posible de miembros de todas las categorías que la constituyen. La propia comunidad interesada en su progreso debe participar activamente en todos los momentos y pasos de la planificación a través del mayor número posible de miembros de todas las categorías que la constituyen. Sin embargo, este tipo de planificación presenta algunas variaciones: una de las líneas del *Advocacy Planning* busca representar indirectamente los intereses de los grupos-clientes o de las mayorías carenciadas, pero sin la participación directa de los mismos. Esta línea de planificación defensiva (*advocacy*) deja de lado la participación comunitaria en las etapas de elaboración del plan, consideradas técnicas, y en la defensa y control del mismo, considerándolas como funciones del abogado. Otra línea de *Advocacy Planning* establece la participación directa de la comunidad en todas las fases la planificación, incluso en aquellas clasificadas como más específicamente técnicas (investigación y elaboración de los planes).

Los Laches, Bello Horizonte, en Bogotá; Periquillo y Siloé, en Cali, y algunas veredas como Chambimbal, buscó garantizar una participación eficaz de las comunidades en los procesos de planificación local. En función de su situación marginal, estos grupos requerían de un experto que se encargara de articular y hacer valer sus ideas e intereses en el proceso de planificación local. El planificador urbano, como abogado, tendría que defender los intereses de las comunidades a partir de su movilización y organización para mejorar sus condiciones de vida y no solo actuaría como técnico asesor, sino también como “educador” de estos grupos marginales.

Ahora bien, Jorge Alberto Rivera señala que:

*“antes de sugerirse la constitución de un Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento, el programa de Asistencia Técnica de la Unión Panamericana, más tarde Organización de Estados Americanos (OEA), diagnosticó una carencia crítica de habitaciones adecuadas en la mayor parte de los países del continente [...] En el marco de acuerdos firmados por la Organización de Estados Americanos y el Gobierno de Colombia, en junio de 1951 la ciudad de Bogotá fue elegida como sede del Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Posteriormente, esta decisión sería ratificada y fortalecida a través de un convenio firmado el 18 de septiembre de 1951, por la OEA y dos instituciones que el gobierno colombiano había designado como anfitriones del centro: la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto de Crédito Territorial” (Rivera, 2000)<sup>5</sup>.*

El CINVA se erigiría, entonces, como el ente encargado de prestar asesoría técnica en materia de vivienda y planeamiento. El programa contemplaba como fundamento de sus investigaciones e intervenciones la integración de la tecnología y la reducción de costos de producción, el adiestramiento y desarrollo investigativo de diferentes profesiones y un contundente programa de autoconstrucción cuyo referente principal era el trabajo de las comunidades de base.

Leonard Currie, director del CINVA desde su apertura hasta junio de 1956, señalaba en su intervención en mayo de 1956, fecha de realización del Primer Seminario

de Funcionarios del ICT, cómo el CINVA en calidad de modelo institucional sentaría los principios básicos para fundamentar una incipiente conciencia pública respecto a la vivienda y a la necesidad de que confluyeran diversas disciplinas y saberes en torno a la superación del déficit de la misma. Los programas académicos que el CINVA instituyó generaron escenarios para que sociólogos, economistas, arquitectos, abogados y otros profesionales se formaran como técnicos capacitados integralmente para atender la creciente demanda de los sectores marginales urgidos de mecanismos de integración al desarrollo, de participación ciudadana y de desarrollo comunitario.

En este aspecto, la idea promulgada por el CINVA fue que se pudiera habilitar las comunidades para la “autoayuda” y con esto articular solos sus intereses y promover su propio desarrollo. En la misma línea de pensamiento, y bajo el modelo estado-céntrico, se definirían los derroteros a seguir para lograr una adecuada relación entre el mercado, la sociedad y el Estado mismo, orientada a producir una apuesta por el futuro y por el progreso de la sociedad colombiana<sup>6</sup>.

A partir de su creación en 1952, el CINVA coincidió en este propósito y lideró varias experiencias de participación de las comunidades y de prestación de asesoría técnica para estimular la autoayuda. El desarrollo social integral propuesto por el programa CINVA tendría en la vivienda un punto clave de acción encaminado hacia el desarrollo, la integración popular y la inserción de las masas marginales en la lógica modernizadora, a través de la autoconstrucción y la acción comunal, entendida como:

*“aquella que resulta cuando una comunidad se hace cargo de sus propios problemas y se organiza para resolverlos ella misma, desarrollando sus propios recursos y potencialidades y utilizando los extraños. Por consiguiente, la verdadera acción co-*

<sup>5</sup> En 1948 serían definidos los lineamientos que dieron origen a la OEA y a la designación de Alberto Lleras como Secretario Ejecutivo de la Unión Panamericana. Como lo afirma Rivera, Lleras Camargo se encargaría de definir y ampliar el programa de trabajo de la Unión Panamericana, en el marco del cual habría de aparecer el CINVA.

<sup>6</sup> Para Jorge Rivera, la inspiración programática del CINVA parece estar cimentada por dos grandes experiencias y logros del *New Deal*: el desarrollo del Valle de Tennessee y la modernización de Puerto Rico. En ambos casos, el gobierno de Roosevelt asumió plenamente el ejercicio del poder público mediatizado por las técnicas de planeación, la generación de espacios de participación y la solución de las necesidades básicas, entre ellas, la vivienda. Adicionalmente, Rivera señala otras experiencias que coincidieron en el desarrollo del CINVA: las experiencias norteamericanas de intervención en áreas degradadas de centros y suburbios de ciudad; la organización social en tiempos de guerra; el desarrollo de proyectos de vivienda impulsados a través de programas de autoayuda, ayuda mutua y acción comunal, las escuelas de *City and Regional Planning*, y, por último, las enseñanzas de Gropius en la Bauhaus y Harvard (cfr. Rivera, 2000: 99-100).

*munal requiere de un proceso de educación de la comunidad, para que el acento principal recaiga en la necesidad de la unión, la cooperación y el espíritu de solidaridad. Debe centrarse el interés en aquello que una a los miembros de la comunidad, o en lo que ellos tengan de común, y prescindirse de los factores que los separen. Las obras materiales serán el fruto de este proceso [...]. Se trata de ayudar a las comunidades a adaptar sus formas tradicionales de vida a los cambios que aceptan o que se les han impuesto, y de mantener el espíritu comunal durante el proceso de transformación” (Fals Borda, 1960).*

La organización de comunidades de base para la consecución de vivienda y mejoramiento de sus condiciones de vida llevaba implícita la necesidad de conformar estructuras comunitarias en las que la participación colectiva fuera consciente y sanamente inspirada. La acción comunal partía, igualmente, del reconocimiento de la existencia de los valiosos potenciales de la comunidad, de su poder de decisión y de su capacidad de superación. En consecuencia, constituyó una devolución sincera y oportuna a las comunidades de la responsabilidad de plantear y afrontar consciente y racionalmente la solución de sus problemas sentidos (Utria, 1960).

Indagar por la dinámica de participación comunitaria presente en la experiencia CINVA implica reconocer que la acción comunal implementada en sus proyectos de rehabilitación urbana y de erradicación de tugurios abrió paso a lógicas de comprensión en las que la participación de comunidades sería no solo un elemento a incluir en los programas sociales del gobierno, sino uno de los pivotes de producción de ciudad en el marco de un modelo de planeación integral, desarrollo e integración popular.

El Estatuto Orgánico de la Acción Comunal en el Distrito Especial de Bogotá (Acuerdo No. 4 de 1959) daría fe de lo anterior. Dicho estatuto intentó utilizar la figura de la acción comunal como un elemento fundamental en materia de rehabilitación social y material, desarrollo comunitario e integración de mecanismos comunales en los programas de gobierno. Las masas marginales indiferentes, sometidas al grado de decisión de entidades externas, conseguirían a través de la participación popular superar sus necesidades de vivienda digna. El Estatuto señala la existencia de numerosas comunidades o barrios con carencias en facilidades comunales, servicios públicos adecuados, un saneamiento eficaz. Estos mejoramientos no se pueden llevar a cabo con los solos recursos oficiales

disponibles, sino que para lograrlos se requiere de la cooperación, de la iniciativa, de la pericia y de la ingeniosidad de los vecinos.

Fue iniciativa del Estado colombiano, con el apoyo de entes internacionales, asumir el reto de dotar de condiciones de vida digna a las clases marginales a partir del mejoramiento de su vivienda. Al respecto, Luis Fernando Acebedo (2003) señala:

*“El arquitecto Jhon Turner, asesor de las Naciones Unidas hacia finales de la década de 1950 y principal inspirador de una nueva visión ‘americana’ para afrontar el déficit de vivienda, sentó las bases para el replanteamiento del papel del Estado en relación con los asentamientos espontáneos, al considerar excesivamente costosas tanto las políticas autoritarias de erradicación tradicionalmente utilizadas por los débiles Estados capitalistas, como aquellas relacionadas con la sustitución de las viviendas, impulsadas por los gobiernos socialistas. En su defecto, propuso trabajar la trilogía Estado-Organismos Internacionales de Crédito-Comunidad, aceptando los principios del ‘Desarrollo Progresivo’ que practican los migrantes espontáneos, e incorporando políticas integrales basadas en la promoción del esfuerzo propio de los habitantes en la búsqueda de soluciones, de suyo mucho más baratas y eficaces que las tradicionalmente utilizadas por el Estado burocrático”.*

El proyecto de autoconstrucción de viviendas y desarrollo progresivo<sup>7</sup> propuesto por el CINVA proporciona la materia prima para reconocer la acción de clases marginadas como parte de un modelo de planeación que, sujeto a la intervención de entes internacionales, pretendió abordar de manera integral las principales problemáticas<sup>8</sup> del entorno urbano colombiano hacia la segunda mitad del siglo XX.

7 Este concepto supuso “sustituir el proceso corriente de desarrollo bidimensional que medie entre los bosquejos de una idea y los planos definitivos, por un proceso de desarrollo tridimensional” (Eyheral, 1953).

8 Las mismas pueden enumerarse así: en primer lugar, el movimiento de la población rural hacia las ciudades ocurrió como un acelerado influjo dirigido hacia unos cuantos centros de recepción, dando lugar a una especie de primacía urbana, es decir, a una concentración poblacional en una o dos ciudades por país, en donde las industrias de sustitución de importaciones estaban también concentradas hacia mediados del siglo XX. En segundo lugar, debe mencionarse que dentro de las grandes ciudades, el crecimiento se combinó con una distribución desigual del ingreso. Las clases trabajadoras se vieron obligadas a crear sus propias soluciones en asentamientos irregulares/informales en los que abundaban las condiciones de insalubridad, hacinamiento y un sinnúmero de necesidades básicas insatisfechas.

El discurso de la participación comunitaria manifiesto en la experiencia CINVA se fundamentó en elaboraciones conceptuales y metodológicas de autores como Caroline Ware<sup>9</sup> y Alec Bright<sup>10</sup> (Estados Unidos), Orlando Fals Borda<sup>11</sup> (Colombia) y Ernesto Vautier<sup>12</sup> (Argentina) sobre el conocimiento de la comunidad y por qué se requiere su participación en las iniciativas de intervención en sectores marginales urbanos y rurales promovidas por el CINVA.

Ahora bien, reconocer en el CINVA un hecho institucional avalado por entes nacionales e internacionales plantea una discusión en torno a la conjunción de dos tipos de planeación en sus intervenciones: la planeación urbanística y la planeación integral. Al respecto, cabe concluir que el programa CINVA puso de manifiesto la necesidad de articular un componente participativo a la planeación urbanística hacia la segunda mitad del siglo XX.

La experiencia CINVA pone de manifiesto el impacto de la incursión de diferentes modelos teórico-prácticos sobre el rol del gobierno, los planificadores urbanos, las comunidades y diferentes instituciones en materia de planeación y vivienda urbana. Así mismo, fundó con su programa una visión irreductible en la que el trabajo interdisciplinario, la organización de las comunidades de base y los desarrollos tecnológicos convergieron en el desarrollo de soluciones habitacionales en Colombia hacia la segunda mitad del siglo XX. Con lo anterior, se reconoce en la experiencia CINVA un capítulo fundamental en la historia del ejercicio de planeación, no solo en Colombia, sino en Latinoamérica, y al mismo tiempo se señala la consolidación de sistemas operativos y comprensivos en los que concurrieron tres factores fundamentales: plan, participación, tecnología.

9 Caroline Ware, como miembro de la misión de la OEA de 1959, lideró el proceso de consolidación del programa de acción comunal en Bogotá y se vinculó al CINVA en 1953, dictando algunas conferencias. Su principal aporte consistió en establecer una lógica de comprensión de la comunidad, no solo para su organización, sino para la consecución de su desarrollo.

10 Alec Bright, a través de su vinculación con el CINVA, lideró programas de rehabilitación urbana en ciudades como Cali, en el barrio Siloé.

11 Orlando Fals Borda, fundador de la Investigación Acción Participativa, IAP, como enfoque y metodología de investigación. Lideró programas de desarrollo comunitario en sectores rurales, como Chambimbal.

12 Ernesto Vautier, quien gracias a su vinculación al CINVA encontró en el escenario rural colombiano el espacio perfecto para resolver los problemas de vivienda en los sectores más postergados.

Durante su funcionamiento, en el período comprendido entre 1952 y 1974, este centro de adiestramiento de profesionales y técnicos –producto de la iniciativa de la Organización de Estados Americanos y de su Programa de Cooperación Técnica– buscó atender el déficit de vivienda digna para poblaciones urbanas marginadas. La estrategia para alcanzar dicho objetivo contempló no solo mecanismos orientados a la reducción de costos de producción de vivienda, desarrollos investigativos en el área de la vivienda y el urbanismo, uso de materiales locales y tecnologías modernas, sino que al mismo tiempo abrió paso a lógicas de comprensión en las que la participación de comunidades sería un elemento a incluir en los programas sociales del gobierno, y en tal sentido uno de los apoyos fundamentales en el proceso de producción de ciudad en el marco de un modelo de planeación integral, de desarrollo económico y de integración popular.

En síntesis, durante más de veinte años de funcionamiento, el CINVA atravesó por diversos momentos que permitieron su consolidación como institución especializada en materia de vivienda y planeamiento urbano. La historia del CINVA puede verse reflejada en los siguientes momentos<sup>13</sup>:

- *Primer momento*: el *New Deal* y el replanteamiento de la política interamericana de los Estados Unidos en función de sus intereses estratégicos. Denominada como la política del Buen Vecino, se inscribe en el período comprendido entre 1936 y 1963, un período en el que se dio una forma peculiar de trato entre Estados Unidos y Latinoamérica. La cooperación internacional y el intento de proyectar a través de la fundación del CINVA el modelo del estado benefactor en Colombia
- *Segundo momento*: el concepto de “tecnología apropiada” conduce a la invención de la CINVA-RAM<sup>14</sup>, en el marco de los programas rurales. Esta tecnología sería aplicada posteriormente a escenarios urbanos.
- *Tercer momento*: desarrollo de los proyectos interprofesionales urbanos y sistematización de las experiencias con la metodología de evaluación de barrios: el principal coordinador de esta experiencia fue Alec Bright, quien también aparece como coordinador del programa de rehabilitación urbana efectuado en barrios como Siloé, Cali.
- *Cuarto momento*: siguiendo los desarrollos del programa de vivienda rural, se integró un equipo muy efectivo, entre Ernesto Vautier y Orlando Fals-Borda. Abordar este momento ha permitido identificar la aplicación en el contexto colombiano de todo el sustrato teórico en torno a la comunidad y la acción comunal de autores como Caroline Ware (Estados Unidos) o Rafael Picó (Puerto Rico).
- *Quinto momento*: se precisa conceptual y metodológicamente la idea de planificación comunal que soporta la aplicación de la acción comunal en Bogotá, en los años sesenta. Como se mencionaba, el énfasis que adquiriría la participación comunitaria en este momento histórico se vería reflejado en acciones como la creación del Acuerdo N° 4 de 1959 del Estatuto Orgánico de la Acción Comunal en el Distrito Especial de Bogotá.
- *Sexto momento*: la década de “Alianza para el Progreso”, el cambio de perspectiva en el CINVA y los nuevos enfoques en la problemática habitacional. En 1972, el CINVA declaró el cese de actividades y a cambio se propuso organizar en las mismas instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia el Servicio Interamericano de Información sobre Desarrollo Urbano, SINDU. En 1977, la Organización de Estados Americanos se retiró de la iniciativa, mientras la Universidad Nacional de Colombia pretendió operar el sistema rebautizándolo como SINDU-NAL. En 1981 desaparece el sistema, dándole cabida al Centro HÁBITAT. En la actualidad, el SINDU cuenta con una base bibliográfica denominada “Catálogo CINVA”, que da cuenta de las principales elaboraciones tanto de becarios como docentes en materia de investigación e informes de sus intervenciones a nivel rural y urbano.

13 En la delimitación de estos hitos o momentos se contó con el apoyo de Jorge Alberto Rivera, autor de *El CINVA, modelo de cooperación internacional. 1951-1972*, tesis de grado para optar al título de Magíster en Historia, Universidad Nacional de Colombia.

14 Considerada como una forma “moderna” de aplicación de la tierra, la CINVA-RAM fue una invención del chileno Raúl Ramírez, que trabajaba en el CINVA. Esta prensa se dedicó a la producción de bloques de tierra sin requerir alimentación de energía eléctrica alguna, siendo accionada por un operador humano. Esta invención ha sido difundida por todo el mundo.

## Bibliografía

### **El CINVA**

- ACEBEDO, Luis Fernando (2003). "El CINVA y su entorno espacial y político", en: Revista *Mimesis*, Bauru, Vol. 24, No. 1.
- CARLSON, Eric (1956). *Clausura del Curso de 1956*. Bogotá: Publicaciones CINVA.
- CENTRO INTERAMERICANO DE VIVIENDA (1958a). *Bello Horizonte: Proyecto de Rehabilitación Urbana*. Trabajo de práctica interprofesional sobre rehabilitación urbana. Serie: Trabajos de Clase No. 7. Bogotá.
- CENTRO INTERAMERICANO DE VIVIENDA (1958b). *Siloé: El proceso de Desarrollo Comunal aplicado a un Proyecto de Rehabilitación Urbana*. Serie: Trabajos de Clase No. 6. Bogotá.
- CENTRO INTERAMERICANO DE VIVIENDA (1957). *Ensayo en evaluación de barrios: Quiroga 1956*. Informe del trabajo realizado como Proyecto "B" del curso Regular de Adiestramiento de 1956. Bogotá.
- CENTRO INTERAMERICANO DE VIVIENDA (1952). *Vivienda y urbanismo*. Ensayos preparados durante el curso básico de 1952. Bogotá.
- Conmemoración de los 50 años de la fundación del CINVA*. Palabras de Orlando Fals Borda. Bogotá. 21 de septiembre de 2001.
- RIVERA, Jorge (2002). *El CINVA modelo de cooperación internacional*. Tesis de grado para la Maestría en Historia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.

### **Vivienda y planeación urbana**

- ANDRADE LLERAS, Gabriel (1960). *Planificación para el desarrollo*. Bogotá: Fundación Universidad de América.
- CURRIE, Leonard (1955). "El programa del Centro Interamericano de Vivienda y su importancia para el Instituto de Crédito Territorial". Conferencia del Primer Seminario de Funcionarios del ICT. Bogotá: Fondo CINVA IV/29155.
- Planeación social - participación comunitaria
- EYHERAL, Rene (1953). *El concepto del desarrollo progresivo en el diseño de la vivienda*. CINVA. Bogotá: Servicio de Intercambio Científico.
- FALS BORDA, Orlando (1960). *Monografías Sociológicas No. 4. Acción Comunal en una vereda colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Sociología. Marzo de 1960.
- FALS BORDA, Orlando (1958). *La sociología de la vivienda: teoría y marco de referencia*. Bogotá: Serie Enseñanza del Servicio de Publicaciones del CINVA.
- GAITÁN CORTÉS, Jorge (1959). *Exposición de motivos. Acuerdo No. 4 de 1959 Orgánico de la Acción Comunal en el Distrito Especial de Bogotá*. Bogotá: Fundación Universidad de América.
- UTRIA, Rubén Darío (1960). *La acción comunal como programa de gobierno. Principios, política y metodología aplicada a la vivienda*. Bogotá: Fundación Universidad de América. Facultad de Arquitectura.
- WARE, Caroline F. (1953). *El servicio social y la vivienda*. Bogotá: Publicaciones del CINVA.